

Expediente: 2692/23-A6
Carátula: ORELLANA ALEJANDRA DEL VALLE C/ COLEGIO GUILLERMINA LESTON DE GUZMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20249812464 - COLEGIO GUILLERMINA LESTON DE GUZMAN, -DEMANDADO
90000000000 - GALLARDO IGNACIO TOMAS EMILIO, PERIT-PERITO CONSULTOR
27271616002 - MIRANDA, ADRIANA SILVINA-PERITO CONTADOR
20279620705 - ORELLANA, ALEJANDRA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2692/23-A6



H105015423572

JUICIO: "ORELLANA ALEJANDRA DEL VALLE c/ COLEGIO GUILLERMINA LESTON DE GUZMAN s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE N°2692/23-A6 - Juzgado del Trabajo VI° Nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

Tengo presente el sorteo practicado precedentemente. En su mérito, surgiendo del sistema informático SAE el casillero digital del perito designado, MIRANDA ADRIANA SILVINA, concedo al mismo el término de UN DÍA a fin de que proceda a aceptar o no el cargo conferido en el presente cuaderno de pruebas, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 389 del CPCyC. El plazo comenzará a correr a partir del día siguiente habil al depósito en su casillero digital. JMDVBG 2692/23-A6

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=RE Silvina Andrea, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27285653997

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.